

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4673, que nombra al Dr. Salvador Pittaluga Nivar, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña, Observador de la República en la Conferencia Internacional de Educación Vocacional, en Margate, Kent.

G. O. Nº 8345, del 28 de marzo de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4673.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Salvador Pittaluga Nivar, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña, queda designado Observador de la República en la Conferencia Internacional de Educación Vocacional que se celebrará en Margate, Kent, del 1º al 5 de mayo del 1959.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4674, que nombra al señor Salvador A. Monclús, Observador de la República en el Seminario Regional de las Escuelas Asociadas de la América Latina, en Quito, G. O. Nº 8345, del 28 de marzo de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4674.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artícu-